Reglamento de la promoción

Esta promoción es organizada por Factura Dominicana GTI, con sede en República Dominicana.

1. Nombre de la promoción

Activa tu plan de factura electrónica hoy y obtiene tu certificado digital gratis.

2. Vigencia de la promoción

- La promoción estará vigente del viernes13 de noviembre al 30 de noviembre del 2026 o hasta agotar existencias de certificados digitales.

Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de finalizar la promoción en cualquier momento, previo aviso en sus canales oficiales.

3. Ámbito de la promoción

- Promoción válida únicamente para empresas ubicadas en la República Dominicana.

4. Beneficio de la promoción

Los clientes que adquieran su plan de factura electrónica durante la vigencia de la promoción recibirán sobre el valor del plan:

- La firma electrónica con un 100% de descuento sobre su valor regular de RD$1,400+ITBIS.
- Acompañamiento durante todo el proceso de implementación ante la DGII.
- El beneficio aplica al momento de la contratación del plan.

5. Condiciones para participar

La promoción aplica únicamente para empresas que:

- Contraten un plan de factura electrónica en las fechas de vigencia de la promoción detalladas en el punto 2 de este Reglamento.
- Cumplan con los requisitos comerciales y técnicos establecidos por la empresa.

Importante:

- El beneficio no se aplica de manera automática.
- Debe ser solicitado o mencionado por el cliente durante el proceso de contratación.
- Si el plan no se activa en el momento de la contratación, se pierde el beneficio de la promoción y no habrá devolución de dinero.
- La promoción no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.

6. Restricciones generales

- Aplica para la compra de planes prepago y planes pospago.

- No acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios vigentes.
- No se aplicará ningún descuento adicional sobre el valor del plan.
- No aplica para clientes con contratos ya firmados, renovaciones en proceso o servicios previamente adquiridos.
- El descuento corresponde únicamente al valor de la firma electrónica según su valor vigente.
- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de validar la elegibilidad del cliente antes de aplicar el beneficio.
- Para contadores (programa de partners contadores), se mantienen los beneficios actuales sin cambios; esta promoción no modifica dichas condiciones.

7. Forma de pago

- El beneficio será aplicado una vez confirmado el proceso de contratación y validado el cumplimiento de las condiciones establecidas en este reglamento.

8. Responsabilidad

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todas las condiciones antes de otorgar el beneficio de la promoción.

9. Modificaciones y cancelación

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción por causas de fuerza mayor o cualquier situación que escape de su control, previo aviso en sus canales oficiales.

10. Aceptación de términos

- Al participar en la promoción, el cliente acepta todos los términos y condiciones establecidos en este reglamento.

11. Contacto

- Para consultas o dudas sobre esta promoción, puedes comunicarte con nuestros asesores al teléfono +1 (809) 732 – 0002, al WhatsApp +1 (849) 507-8958 o escribirnos a info@facturadominicana.do

¡Aprovecha esta oportunidad para digitalizar tu negocio y cumplir con la obligatoriedad en facturación electrónica!